

**EMPODERAMIENTO DE LA MUJER FRENTE A SUS DERECHOS  
PERTENECIENTES A LA FUNDACION EMPODERARTE EN EL  
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO 2019**

**ERICA JOHANA RODRÍGUEZ ALEGRÍA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
FACULTAD DE CIECIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**TRABAJO SOCIAL VIII B DIURNO**

**POPAYÁN**

**2019**

**EMPODERAMIENTO DE LA MUJER FRENTE A SUS DERECHOS  
PERTENECIENTES A LA FUNDACION EMPODERARTE EN EL  
MUNICIPIO DE SANTANDER DE QUILICHAO 2019**

**ERICA JOHANA RODRÍGUEZ ALEGRÍA**

**DIRECTOR: JUAN ESTEBAN RENGIFO**

**JURADOS: MARIA CRISTINA DURÁN**

**CESAR HURTADO**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE POPAYÁN  
FACULTAD DE CIECIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**TRABAJO SOCIAL VIII B DIURNO**

**POPAYÁN**

**2019**

## DEDICATORIA

A Dios primero por ser el autor de mi vida y por darme la oportunidad de capacitarme en esta bella área, a mis docentes, todos ellos me enseñaron a lograr encontrar un camino del saber que me ha permitido enfocarme en mi rol, a mi profesor Juan Esteban Rengifo, por atenderme y estar pendiente de todo el tema de estructuración para el trabajo de grado y ser un buen profesor, que con paciencia nos enseñó lo importante que es conocer la realidad de las personas para que las guiemos hacia algo nuevo y mejor.

No puede faltar la fundación Empoderarte del municipio de Santander de Quilichao, a la fundación y a cada una de las mujeres que pertenecen a la misma, muchas gracias, por abrirme las puertas de su grupo y ayudarme a tener información concreta, basada en su empoderamiento y como logran desenvolverse en su diario vivir, a doña Dielina, a doña Martha y a la profe Ruth, gracias porque sin ni siquiera conocerme, me permitieron tener un acercamiento más a fin a la carrera y comprender cada una de sus gestiones.

A la profe Sandra Morales, por sacar tiempo para corregirme y enseñarme que en definitiva, “menos es más” y por sacarme de los enredos que había tenido en esta profesión, a mi mamá Pola y a mi hermana Diana, gracias por ser mamá y papá en todo y por estar siempre al pendiente de mí. Espero que este trabajo sea el inicio de muchos más donde la sociedad logre reconocer el verdadero empoderamiento de la mujer y sirva como fundamentos en otras prácticas de investigación.

**A mi Dios familia y amigos, gracias mil.**



FUNDACIÓN  
UNIVERSITARIA  
DE POPAYÁN  
35 ANIVERSARIO

## NOTA DE ACEPTACIÓN

El presidente del Jurado y los jurados del trabajo denominado “Empoderamiento de la mujer frente a sus derechos pertenecientes a la Fundación Empoderarte en el Municipio de Santander de Quilichao – 2019”, presentado por la estudiante Erica Johana Rodríguez Alegría, una vez revisado el informe final y aprobada la sustentación del mismo, autorizan para que se realicen los trámites concernientes para optar al título de Trabajadora Social.

Firma Presidente de Jurado  
María Cristina Durán López

Firma del Jurado  
César Andrés Hurtado Cortez



Sedes administrativas: Claustro San José Calle 5 No. 8-58 - Los Robles Km 8 vía al sur  
Sede Norte del Cauca: Calle 4 No. 10-50 Santander de Quilichao

Popayán, Cauca, Colombia  
PBX (57-2) 8320225 | [www.fup.edu.co](http://www.fup.edu.co) | Fundación Universitaria de Popayán



## **TABLA DE CONTENIDO**

- 1. INTRODUCCION**
- 2. JUSTIFICACIÓN**
- 3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**
- 4. PREGUNTA PROBLEMA**
- 5. OBJETIVOS**
  - 5.1 OBJETIVO GENERAL**
  - 5.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**
- 6. POBLACIÓN**
- 7. MARCO TEÓRICO**
  - 7.1 MODELO DEL EMPOWERMENT DE JULIÁN RAPPAPORT-GONZALO MUSITU- SOFIA BUELGA- ZIMMERMAN**
    - 7.1.1 NIVELES DEL EMPOWERMENT**
  - 7.2 EL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER**
- 8. ANTECEDENTES**
  - 8.1 EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES GUÍA METODOLÓGICA**
  - 8.2 MEMORIAS DE MUJERES. UN TRABAJO DE EMPODERAMIENTO**
  - 8.3 MEMORIAS DE MUJERES: UNA SAGA EN CONSTRUCCIÓN**
- 9. MARCO LEGAL**
- 10. MARCO CONCEPTUAL**
- 11. METODOLOGÍA**
- 12. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**
- 13. ANÁLISIS DE RESULTADOS**
- 14. ANEXOS**
- 15. CONCLUSIONES**
- 16. RECOMENDACIONES**
- 17. BIBLIOGRAFÍA (WEBGRAFÍA)**

## 1. INTRODUCCION

***“Las mujeres deben intentar hacer las mismas cosas que intentan los hombres. Cuando fallan, su fracaso no debe ser otra cosa que un reto para todas las demás”.***

### **Amelia Earhart; aviadora estadounidense**

La mujer se ha destacado por ser emprendedoras y proyectoras de una sociedad mejor, donde se logre fomentar la idea de que ellas también tienen derechos y la capacidad de participar en diversos escenarios permitiéndoles su reconocimiento.

De este modo, cabe resaltar que buscan trabajar unidas, pues considera que, en definitiva, “la unión hace la fuerza”, y este es el resultado de leyes y decretos, que se ven en la sociedad, buscando la manera de reivindicar sus derechos.

Este trabajo de investigación, tiene como finalidad, seguir comprendiendo de qué manera un grupo de mujeres que residen en el municipio de Santander de Quilichao, norte del departamento del Cauca, continúan destacándose en diversos espacios de opinión, y esos espacios, como les ha permitido seguir buscando su posicionamiento en diversas entidades y expandirse de manera integral en otros territorios, teniendo aceptación y participación enfocada a sus derechos.

De este modo, por medio del conocer sus historias de vida, los grupos focales, la observación participante, como la realización de entrevistas, permitirá entender sus retos, su trabajo articulado, dar respuesta al quehacer de ellas como seres empoderadas, a pesar de los diversos retos y responsabilidades que deben asumir, siendo hijas, madres, esposas, compañeras amigas y demás.

*“Una mujer con imaginación es una mujer que no sólo sabe proyectar la vida de una familia, la de una sociedad, sino también el futuro de un milenio” ...*

**Rigoberta Menchú, gran defensora de los derechos humano**

## 2. JUSTIFICACIÓN

El trabajo implementado por las mujeres, ha dado mucho de qué hablar a través de tiempo, desde el trabajo realizado en los hogares, tanto en la crianza, como el apoyo en los cultivos, trabajo de la tierra en terrenos familiares, así como también, el querer empoderarse es espacios donde solo se tenía presente la participación de los hombres, ya sea en entornos científicos, médicos, políticos, de ingeniería y demás.

Se debe generar gran parte de reconocimiento a cada una de las mujeres que le han aportado a la sociedad, un enfoque mucho más incluyente en distintos ámbitos, cada una de ellas, han desarrollado roles importantes tanto para Colombia, como para el resto del mundo, tenemos desde Angela Merkel, Ministra de la Mujer y Juventud en el gabinete de Helmut Kohl, Michelle Bachelet, ex presidenta de Chile, Martha Lucía Míchler, líder feminista mexicana, quien ha luchado por la igualdad por las mujeres, Policarpa Salavarieta más conocida como **“La Pola”** considerada, **“la heroína de la independencia de Colombia”** María Cano Márquez, en Colombia llamada como **“La Flor del Trabajo”**<sup>1</sup> siendo una de las primeras mujeres líderes políticas en Colombia, quien dirigió la lucha por los derechos civiles fundamentales de la población y por los derechos de los trabajadores asalariados, como también, hay otro tanto que, también son presidentas y primeras ministras de potencias mundiales.

Todas ellas y muchas más permitieron que en el ahora, muchas más mujeres crean que pueden empoderarse y ser quienes encabezan muchos proyectos e ideales en pro de la sociedad. Tanto para Colombia como en otros países fue necesario la presencia de distintos plantones, marchas y demás, haciendo

---

<sup>1</sup> LA PAZ SE TOMA LA PALABRA. (s.f.). Obtenido de <http://proyectos.banrepcultural.org/proyecto-paz/hechos-de-paz/mar%C3%ADa-cano-la-flor-del-trabajo>



que la presencia de las mujeres se denotara en gran maneja, debido a que, no se contaba con las suficientes oportunidades. Iniciando por el derecho al voto, en Colombia, **solo hasta** 1 de diciembre de 1957 pudieron votar oficialmente, gestión realizada durante el gobierno de Gustavo Rojas Pinilla, donde participaron 1.835.255 **mujeres**. “El voto femenino se logró en el país gracias a la reforma constitucional realizada el 27 de agosto de 1954, gracias a la participación. Esmeralda Arboleda y Josefina Valencia quienes fueron nombradas en la Asamblea Nacional Constituyente, y desde allí, junto con el apoyo y la participación de otras mujeres como Bertha Hernández de Ospina y María Currea de Aya, se logró la aprobación del Acto Legislativo N.º 3 de 1954, que le concedió a la mujer el derecho al voto y a ser elegida.” <sup>2</sup>

Es así como desde ese momento, las mujeres han venido escalando posiciones de forma lenta, pero ya en la constitución de 1991 se establecen normas como la <sup>3</sup>**ley 82 de 1993** (donde se establecen normas para apoyar a las mujeres cabeza de hogar), <sup>4</sup>**ley 823 del 2003** (Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres.), <sup>5</sup>**ley 1257 de 2008** (prevención de violencia de genero), <sup>6</sup>**decreto 1930** (Política Pública Nacional sobre equidad de género), entre otras, que permitieron que se siguieran estableciendo más leyes, estatutos en el país, para fomentar la inclusión, no solo de mujeres sino que también en comunidades afrodescendientes, campesinos, indígenas y demás.

---

<sup>2</sup> RADIO NACIONAL DE COLOMBIA . (07 de OCTUBRE de 2016). Obtenido de <https://www.radionacional.co/content/voto-femenino-colombia>

<sup>3</sup> ABEDUL, E. (s.f.). *DIARIO OFICIAL* 41. 101. Obtenido de [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/351-58873.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/351-58873.pdf)

<sup>4</sup> MINJUSTICIA. (11 de JULIO de 2003). *SISTEMA UNICO DE INFORMACION NORMATIVA*. Obtenido de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1669075>

<sup>5</sup> INTERIOR, M. (4 de DICIEMBRE de 2008). *SISTEMA UNICO DE INFORMACION NORMATIVA*. Obtenido de <http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

<sup>6</sup> REPUBLICA, P. D. (06 de SEPTIEMBRE de 2013). *DECRETO 1930* . Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/SEPTIEMBRE/06/DECRETO%201930%20DEL%2006%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202013.pdf>

Pese a todos los trabajos realizados, la participación y posicionamiento de las mujeres, ha sido incipiente y lento, dado a la presencia de diferentes factores como lo son, (la discriminación, el machismo, la violencia, el patriarcado, la baja preparación de escolaridad, entre otros), pero de una manera sorprendente, la violencia hacia las mismas, la pérdida de sus parejas, y los factores nombrados anteriormente, han provocado que las mujeres logren avanzar en diversos sociales, políticos y comunitarios de manera organizada, con el fin de lograr enfrentar todas estas estigmatizaciones puestas por la sociedad y el querer trabajar por la reivindicación de sus derechos.

Este proyecto constituye comprender la importancia del empoderamiento de la mujer frente a sus derechos en el municipio de Santander de Quilichao, como una herramienta de fomentar el reconocimiento de sus proyectos a nivel municipal y departamental, tanto como mujeres, como fundación llamada "empoderarte", esto permitirá que sean otras personas quienes conozcan mucho más a fondo cada una de las labores realizadas de carácter social, político y comunitario expuestas por mujeres pertenecientes a la fundación y como el superar retos y limitantes puestas en la sociedad, les ha permitido garantizar de manera activa sus derechos y les ha abierto las puertas a grandes expectativas donde han tenido una amplia representación.

### **3. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

Sin lugar a dudas, se ha logrado entender que, en Colombia, la sociedad ha estado cimentada por un fuerte sistema patriarcal, sistema que, en la gran mayoría de ocasiones, ha detonado grandes costumbres y actitudes machistas por parte de los hombres, esto ha hecho que, se vea en ellos el mando y el abuso de poder hacia las mujeres, donde ellas se demuestran sujetas, y consideradas y muchas veces, como faltas de conocimientos, donde por obligación o regla, debían cumplir y asumir, solamente el rol de madre, esposa e hija, sin derecho a tomar decisiones sobre su propio cuerpo y menos, sobre su vida.

Toda esta forma de construcción social, permite evidenciar, que al comparar las posiciones desde donde se encuentra el hombre y como se encuentra la mujer, hay diversas prioridades y preferencias hacia los hombres, colocando a la mujer en un nivel mucho más bajo o inferior, quedando predispuesta a muchas fuertes situaciones como lo son los maltratos o violencias, discriminaciones, limitada y cohibida quedando en una situación bastante indefensa.

Desde este panorama, se destaca que la mujer de cualquier rincón del país y del mundo, sin distinción alguna, ha sido víctima de alguna de estas complejas situaciones, y mucho más cuando las consideran sin suficientes conocimientos, y sin recursos, para poder debatir por ellas y luchar por sus derechos, faltando al derecho de la igualdad, la protección y la justicia y sin libertad de gozar del empoderamiento que tienen o de las habilidades que pueden demostrar al ser incluidas en la sociedad.

Por lo demás, se puede concretar que las mujeres, han sido siempre el gran reflejo, de luchas constantes, y grandes movilizaciones que han dado de qué hablar, y todo ello fortalece, la gran variedad de leyes que se ven puestas en la realidad, pues las mujeres han sabido sobrellevar todo el peso de las críticas, ser juzgadas y rechazadas, pasar por momentos muy dolorosos, han

carecido de autoestima y auto reconocimiento; pero el quejarse de todo, no lleva a ningún lado. Todo esto fue necesario, aunque la gente siempre diga injusticia, pues sí, injusto ha sido, pero es que las mujeres fuertes y valientes, de hoy en día, han tenido que crecer en este mundo, que en ocasiones, se vuelve hostil, estas mujeres, no se comparan con nada, pues han decidido tomar las riendas en distintas circunstancias, y desear formarse para algo mejor, y ese algo mejor, se encierra en trabajar por las demás, por la reivindicación de los derechos, forjando un camino donde los diferentes panoramas, evocan la posibilidad de capacitarse en otros ámbitos y hacer tareas muchos más representativas de las que se esperan.

El panorama visto en las mujeres norte caucanas, se refleja que muchas de ellas no viven en óptimas condiciones para crear y fortalecer su proyecto de vida.

Muchos de los derechos de las mujeres, han sido vulnerados, como el derecho a la libre expresión, u opinión, y participación de otros espacios de incidencia política.

La violencia que marca más a las mujeres del norte del Cauca, es la intrafamiliar, pero otro tanto, han sido víctimas del conflicto armado, terminando, encargándose de diferentes oficios, quedando desamparadas.

Se denota, que son mucho más las mujeres que se encuentran en altos cargos, estos cargos, son mejores que en los de los hombres, y el salario no es debidamente justo.

Se refleja en las mujeres norte caucanas, la importancia para ellas, el pertenecer a distintas organizaciones, fundaciones e instituciones, donde se pueden apoyar y encontrar una salida a sus dificultades.

Como respuesta a la dificultad y necesidad nombrada anteriormente, vista desde las mujeres que hacen parte de la fundación empoderarte, ellas buscan la manera que fortalecer su empoderamiento, buscando líneas de acción para trabajar en las diferentes problemáticas, como un grupo donde prevalezca, la

unión, la sororidad, la fraternidad, el respeto a la diversidad, la tolerancia y el derecho a la participación para llegar a trabajar de la mejor manera, unas con y por otras.

En el año 2004, en el municipio de Santander de Quilichao y con un total de 14 mujeres, nace la fundación empoderarte como un grupo de amigas activistas y con ideas feministas, donde vieron la necesidad de adquirir y buscar herramientas para el empoderamiento de la mujer. Ya en el año de 2012, adquieren su personería jurídica, que les permitió abrir camino y representar a las mujeres, en diversos espacios de participación y deliberación. Se han enfocado en trabajar temas como empoderamiento, violencia de género, participación política, resiliencia y ayudar a las mujeres a ser fuertes y creerse potencializadas a mejorar su condición de vida, dado que, muchas mujeres que han sufrido de violencia, se acercan a los espacios que se ofrecen dentro de la fundación para ser escuchadas y recibir la ayuda necesaria. De este modo la inclinación al siguiente trabajo, se direcciona para responder la pregunta problema ¿Cómo ha sido el empoderamiento de las mujeres frente a sus derechos, pertenecientes a la fundación empoderarte, en el municipio de Santander de Quilichao?

#### **4. PREGUNTA PROBLEMA**

¿Cómo ha sido el empoderamiento de las mujeres que pertenecen a la fundación empoderarte del municipio de Santander de Quilichao frente a sus derechos?

## **5. OBJETIVOS**

### **5.1. OBJETIVO GENERAL**

Comprender los procesos de empoderamiento de las mujeres, basados en la protección de sus derechos, pertenecientes a la fundación empoderarte en el municipio de Santander de Quilichao.

### **5.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Identificar las acciones de las mujeres en la fundación empoderarte.
- Definir los derechos de las mujeres y su empoderamiento en el norte del Cauca desde la fundación empoderarte.

## **6. POBLACIÓN**

En la fundación empoderarte, participan un total de 20 mujeres, los resultados obtenidos vistos en el trabajo de investigación, fueron realizados con 4 mujeres que llegaron a ser entrevistadas en la casa taller del municipio de Santander de Quilichao, quienes comentaron aspectos generales de la fundación, como también historias de vida tanto de ellas como de otras mujeres que pertenecen a la fundación, posterior a ello, se recolectó más información al realizar actividades públicas con el grupo focal.

Toda esta información, será complementada en el transcurso de los resultados obtenidos.



## 7. MARCO TEÓRICO

Hablar de participación y reconocimiento es fundamental para la vida de todas las personas, pero cuando se habla de empoderamiento e inclusión, requiere de un acercamiento mucho más significativo, donde se fortalezca el liderazgo mediante herramientas y técnicas que ayuden a incentivar a la sociedad a mejores estrategias inclusivas.

Cuando se habla de oportunidad, se despliegan todos los actores necesarios que sostendrán sus objetivos usados para el bien común, las problemáticas y todos los enfrentamientos presentados en distintos escenarios, han dado el hincapié de nuevas estrategias que en ocasiones fueron de gran ayuda como en otras no; siempre es necesario resaltar aquellas labores que se presentan en muchos escenarios puesto que, muchas personas han empezado realizando pequeñas reuniones en sus propias casas, en casas de sus vecinos, recogiendo firmas, aun marchando en distintas asambleas, siendo voceros de otros, participando en veedurías, llevando derechos de petición, tutelas y demás, muchas de aquellas gestiones han dado resultados positivos como otros, no han avanzado de la manera esperada, pero lo que sí se sabe, es que esas fueron razones de base, para seguir mitigando los diversos problemas que se presentan.

Poco a poco se irá llegando al tema central del proyecto de investigación, y es ver como las mismas problemáticas sociales y políticas, han sido las principales razones por las que se comience a ver ese espíritu de empoderamiento, lucha por la continuidad de los derechos, vistos inicialmente en la mujer, empezando desde las labores empleadas en los núcleos familiares, como en diversos espacios en la vida cotidiana.

Por tal motivo, se deduce que el empoderamiento es entendible como las capacidades y aptitudes que tiene una persona para tomar las riendas de alguna iniciativa o proyecto, que permite el acercamiento con la comunidad

que tiene a su vez, no solamente el problema, sino que ella misma tiene o la solución del mismo, o la mejora para tener una mejor convivencia.

De este modo, el marco teórico, está fundamentado en autores que hablen sobre el empoderamiento y conocer el entorno como tal de las personas para así comprender su realidad y de qué manera logran resolver distintas problemáticas; éste tipo de empoderamiento, varía según los contextos donde se desarrolle o el manejo que se le dé, hay lugares donde se puede ver de una manera mucho más abierta o amplia, gracias a las leyes, las cooperaciones de instituciones o personas que creen que el empoderamiento también lo puede tener una mujer, pero en cambio, hay otros espacios que están fuertemente manejados por tabúes y limitantes, haciendo que, las prácticas de empoderamiento, sean consideradas como débiles y con poco fundamento.

## **7.1 MODELO DEL EMPOWERMENT DE JULIÁN RAPPAPORT- GONZALO MUSITU- SOFIA BUELGA- ZIMMERMAN**

Es una técnica por la cual, las organizaciones, personas, grupos y comunidades, alcanzan el control y dominio de sus vidas, toman decisiones, tienen participación inclusiva, acceso a la libre información, como también al desarrollo de sus capacidades actuando con responsabilidad; por lo tanto, la teoría del empoderamiento, posibilita que las personas, lleguen a tomar decisiones y respuestas frente a las problemáticas que afecten su cotidianidad, como también, ayuda a que su participación sea mucho más democrática en el momento de trabajar dentro de un grupo o una comunidad.

Plasma los valores por los cuales nace la intervención comunitaria, haciendo que, se logre realizar una profunda intervención social, como también el conocer la diversidad cultural, esto permite entender que las personas y la sociedad viven constantemente de cambios y transformaciones, permitiendo que se realicen acciones mucho más concretas y directas a la situación encontrada.

Se encuentra dirigida a crear estrategias para la función de resolución de conflictos, como también a la orientación y sensibilización de pautas que permitan la minimización y prevención de problemáticas, de igual manera permite la construcción de redes de apoyo, ya sea en entornos gubernamentales, comunitarios, sociales y de familias, y como último fin, esta teoría permite la participación activa de la comunidad.

Como se señaló anteriormente, “el empoderamiento es también concebido como un proceso cognitivo, afectivo y conductual. Rappaport refiere que el empoderamiento implica un proceso y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus

vidas. En su formulación del empoderamiento los procesos y los resultados están íntimamente ligados”.<sup>7</sup>

Rappaport en el año de 1977 y Buelga, en el 2007, en la creación de este modelo, ponen el énfasis en tres componentes básicos del empowerment: **(la ciencia social, la acción política y el desarrollo de recurso)**.

“La **ciencia social** es lo que garantiza un adecuado conocimiento de la realidad social. La intervención social, se encamina a la resolución de los problemas sociales originados, la mayoría, por una distribución desigual de los recursos materiales y psicológicos” “La ciencia social necesita para este fin de la **acción política**, que crea las condiciones sociales que permiten actuar sobre el entorno social que necesita un **desarrollo de recursos**” según Rappaport, en el año de 1981.

El interés del empowerment se dirige a la influencia que se produce entre la persona y los sistemas ambientales en los que se desenvuelve.

“La intervención no pretende eliminar los déficits o las debilidades de los individuos buscando una solución a los problemas presentes, sino que, desde una acción preventiva, se busca promover y movilizar los recursos y potencialidades que posibiliten que las personas, los grupos o las comunidades adquieran dominio y control sobre sus vidas” (Musitu y Buelga, 2004).<sup>8</sup>

“El enfoque del empowerment no es sólo una potenciación de los recursos, sino que también el derecho de las personas a ser diferentes, por lo que la diversidad es otro de los principios asumidos por el *empowerment* abogando a la relatividad cultural. Lo que implica comprender cómo las personas

---

<sup>7</sup>Beleño, A. M. (13 de mayo de 2016). *Modelo de Empowerment*. Obtenido de <http://fase3grupo10.blogspot.com/2016/05/modelo-de-empowerment-ana-maria-beleno.html>

<sup>8</sup> Buelga, S. (s.f.). El empowerment: La potenciación del bienestar, desde la psicología comunitaria. Obtenido de [https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia\\_empower.pdf](https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf)

construyen su realidad, cómo organizan e interpretan el mundo en el que viven, las relaciones que implican para comportarse en el como también el comprender y respetar la variedad de los miembros de una comunidad, ser partícipe de la diversidad y la relatividad cultural promoviendo una distribución más equitativa de los recursos” Musitu y Buelga,<sup>9</sup>

### 7.1.1. NIVELES DEL EMPOWERMENT

Pueden considerarse como distintos momentos de análisis, que se usan en determinadas circunstancias, como también en diversos espacios donde se desenvuelven los individuos

Los efectos de las intervenciones diseñadas para potenciar a los participantes son indicadores de estos resultados. Tanto los procesos como los resultados de la potenciación varían a lo largo de los diferentes niveles sugeridos por la teoría del empowerment. Así también Zimmerman establecen una comparación entre los procesos y resultados que operan a nivel individual, organizacional y comunitario. Este autor considera como procesos de potenciación en el ámbito individual el aprender a tomar decisiones, a manejar recursos, o trabajar en equipo con otras personas. El resultado operativo de una potenciación en el ámbito individual, puede ser, según apunta este autor, el sentimiento de control personal, la conciencia crítica o el comportamiento participativo (**ver Tabla #1 anexos**).<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup>

Buelga, S. (s.f.). El empowerment: La potenciación del bienestar, desde la psicología comunitaria. Obtenido de [https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia\\_empower.pdf](https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf)

<sup>10</sup>

Buelga, G. M. (s.f.). *Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment)* . Obtenido de <https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf>

## 7.2. EL MODELO ECOLÓGICO DE BRONFENBRENNER

Es un enfoque ambiental que abarca el desarrollo del individuo, mediante los diferentes entornos en donde se desenvuelve.

Urie Bronfenbrenner en el año de 1979 “platea que el desarrollo humano, está basado en la corriente humanista, la cual reconoce las influencias de variables ambientales físicas y sociales”.

Este modelo ecológico es dinámico, más que estático, por ende, permite el observar los cambios que influyen en el proceso de desarrollo de una persona, ayudando a conocer las interacciones presentes en el entorno.

El principio de este método es la **interdependencia** de los elementos del sistema, que dice que, al ocurrir un cambio en un componente del ambiente, este influye en otros, el otro principio es la **adaptación**, donde los cambios son reconocidos y aceptados, seguidamente está la **sucesión**, es decir que la comunidad nunca esta quieta siempre está cambiando y esto requiere de una evaluación, por último, el principio de **recursos cíclicos**, aquí se encuentran los procesos que se utiliza para el logro, herramientas y modificaciones que pueden ocurrir. <sup>11</sup>

El modelo ecológico, se divide en los siguientes sistemas.

**Macrosistema** Lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad      Valores

**Personas o escenarios influyentes:** Costumbres

**Exosistema** Lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que sus decisiones o acciones influyen en él.

**Personas o escenarios influyentes** El consejo superior de la escuela, la Junta de Acción Comunal del barrio

---

<sup>11</sup>

blogspot.com. (16 de mayo de 2016). *MODELO ECOLÓGICO*. Obtenido de <http://modelosteorcospiscomu.blogspot.com/2016/05/modelo-ecologico.html>

**Mesosistema:** Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, es decir, vínculos entre microsistemas      Relación entre la familia y la escuela

**Personas o escenarios influyentes:** Relación entre la familia y los amigos

**Microsistema:** Constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo. El ambiente en el que el individuo pasa más tiempo

**Personas o escenarios influyentes:** Familia, Pares, Escuela, Vecindario

**ANEXOS-Tabla # 2. Sistemas Ambientales propuestos en la Teoría o Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1990)<sup>12</sup>**

---

<sup>12</sup>

blogspot.com. (16 de mayo de 2016). *MODELO ECOLÓGICO*. Obtenido de <http://modelosteorcospiscomu.blogspot.com/2016/05/modelo-ecologico.html>

## 8. ANTECEDENTES

La red fundación empoderarte es una institución que fomenta e impulsa la participación de las mujeres orientadas a fortalecer debidamente sus capacidades en pro de la defensa de sus derechos implementando su máxima participación y empoderamiento en temas de incidencia política, violencia de género, normativa, participación, la autoformación y la confianza como también a la construcción de una cultura para el reconocimiento e incidencia en distintos espacios, convirtiéndolas como agentes de cambio y cooperación para que otras mujeres sea impulsadas y se integren en ésta institución, de este modo, se sustentarán las teorías como también la finalidad de la fundación con los siguientes antecedentes.

### 8.1 EL PROCESO DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES GUÍA METODOLÓGICA<sup>13</sup>

Investigación realizada por el grupo de trabajo: «Género y Indicadores» de la Comisión de Mujeres y Desarrollo. Trabajo coordinado y redactado por Sophie Charlier y Lisette Caubergs, con el apoyo de Nicole Malpas y Ernestine Mula Kakiba

Fecha: junio 2007 Lugar: Bélgica

El hilo conductor de nuestra guía es la noción de empoderamiento, que muchas veces se considera como un aspecto más dentro otros como, por ejemplo, la autonomía o la vulnerabilidad, un enfoque que consideramos demasiado reducido. De hecho, consideramos que dicha noción abarca varios conceptos: por un lado, tener una elección más amplia en la realización de su proyecto de vida y, por otro, garantizar la transformación de las relaciones de

---

<sup>13</sup> Josiane Rompteau, E. D. (2007). *dhl.hegoa.ehu.es*. Obtenido de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso\\_empoderamiento\\_mujeres\\_CFD.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf)



poder entre los hombres y las mujeres para lograr una justicia social. De forma que este

enfoque teórico del empoderamiento integra dos dimensiones: una individual y otra colectiva, las cuales han sido una de las bases sobre las que hemos construido nuestra metodología.

Individual: es decir, la adquisición de una mayor autonomía, de la capacidad de autodeterminación, de medios que permitan a todos/as gozar de una mayor elección en la vida. y colectivo: es decir, la capacidad que un grupo puede desarrollar para influir en los cambios sociales, con el fin de alcanzar una sociedad justa e igualitaria, especialmente en materia de relaciones entre hombres y mujeres.

De este modo, las autoras definen, basándose a la realidad, que tanto como el individuo como los grupos y comunidades, deben tener a su vez, la capacidad de tener autonomía y autodeterminación, que ayudará a tener un fuerte afecto en la toma de decisiones, para deliberar sobre aspectos de carácter cultural y social, buscando la equidad en las condiciones.

Los trabajos de M. Foucault nos han permitido considerar el poder de manera plural: «los poderes». M. Foucault parte de la observación de que no existe únicamente un poder dominante, sino «poderes» múltiples, difusos como una «constelación de estrellas», de forma que, si la dominación masculina expresa un poder de los hombres sobre las mujeres, las mujeres por su parte también desempeñan un poder sobre los hombres, muchas veces indirecto e invisible. El empoderamiento está pues considerado como el proceso de adquisición «de poder» en el ámbito individual y colectivo.

En primer lugar, designa en el individuo o en una comunidad, la capacidad de actuar de forma autónoma, pero a la vez los medios necesarios y el proceso para lograr esta capacidad de actuar, de toma de decisiones en sus elecciones de vida y de sociedades. El empoderamiento está visto de esta forma como un proceso, una construcción de identidad dinámica con una doble dimensión:

individual y colectiva. Este enfoque del poder va a ser retomado por varias instituciones feministas y ONG de desarrollo, las cuales abordan el proceso de empoderamiento distinguiendo cuatro niveles de poder: el **«poder sobre»**: esta noción está basada en las relaciones, bien de dominación, bien de subordinación, mutuamente exclusivas. Supone que el poder sólo existe en cantidad limitada, es un poder que se ejerce sobre alguien o, de manera menos negativa, que permite «guiar al otro». Suscita resistencias que pueden ser pasivas o activas; el **«poder de»**: un poder que comprende la capacidad de tomar decisiones, de tener autoridad, de solucionar los problemas y de desarrollar una cierta creatividad que haga a la persona apta para hacer cosas. La noción hace referencia, pues, a las capacidades intelectuales (saber y saber hacer) y a los medios económicos: al acceso y al control de los medios de producción y de los beneficios, el: **«poder con»** poder social y político, hace hincapié en la noción de solidaridad, la capacidad de organizarse para negociar y defender un objetivo común (derechos individuales y colectivos, ideas políticas: lobby, etc).

Colectivamente, la gente siente que tiene poder cuando se organiza y se une en la persecución de un objetivo común o cuando comparte la misma visión; el **«poder interior»**: esta noción de poder se refiere a la imagen de sí mismo, la autoestima, la identidad y la fuerza psicológica (saber ser). Hace referencia al individuo; y cómo éste, mediante el auto análisis y el poder interior, es capaz de influir en su vida y proponer cambios.

La noción de empoderamiento entra, pues, en una visión de adquisición de poder, de control sobre su vida y la capacidad de hacer elecciones. Esta noción de **«capacidad de hacer elecciones»** la noción de capacidad de las personas para disponer de las cosas y hacer elecciones. Además, la capacidad de empoderamiento también está relacionada con las instituciones y las leyes: lo

que se permite o no se permite hacer; esta dimensión está relacionada con los aspectos culturales de la sociedad en la que vivimos. <sup>14</sup>

## **8.2 MEMORIAS DE MUJERES. UN TRABAJO DE EMPODERAMIENTO<sup>15</sup>**

### ***María Herminia Beatriz Di Liscia***

Investigadora adscrita al Instituto Interdisciplinario de Estudios de la Mujer, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de La Pampa, Argentina. Año: 22 de octubre de 2007. Lugar: Argentina

El estudio sobre la construcción de la identidad ciudadanía de las mujeres, lleva a abordar los procesos y contenidos de la memoria. La cultura se crea y almacena a partir de códigos de género, aprendidos para ser recurrentemente enseñados en la socialización; derivados de ellos, se desarrollan procesos de inclusión/exclusión, por lo que la memoria es el resultado de las relaciones históricas de poder. El género femenino manifiesta como anclaje una narrativa entre su identidad individual y las identidades sociales. A partir de estos pilares se da sentido, valoración y re significación a lo experimentado en el pasado, por eso es que recuperar el valor de la memoria posibilita su empoderamiento.

Las vivencias bajo regímenes de opresión, totalitarios y recuerdos de las guerras han emergido como un tema de estudio y análisis de las distintas ciencias sociales. América Latina no es una excepción. Unos importantes conjuntos de investigaciones recientes bucean en lo profundo de las identidades y de la memoria durante la represión de gobiernos militares. Dentro de estos, nos interesan particularmente aquellos que intentan

---

<sup>14</sup> Josiane Rompteau, E. D. (2007). *dhl.hegoa.ehu.es*. Obtenido de [http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso\\_empoderamiento\\_mujeres\\_CFD.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf)

<sup>15</sup> Liscia, M. H. (22 de octubre de 2007). *scielo.org*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422007000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000200003)

vislumbrar los modos, circunstancias y aspectos de la memoria que relatan las mujeres.

¿Cómo se constituye una cultura de las mujeres dentro del patriarcado? Lugar tradicional en el que los significados se han creado dentro de relaciones de subordinación, donde ha sido difícil elaborar términos propios. Para el feminismo este ha sido un tema central de preocupación de lingüistas, filósofas e historiadoras. La cultura se crea, recrea y almacena, se guarda a partir de códigos particulares, aprendidos y recurrentemente enseñados en la socialización. Los estudios de la memoria articulan lo individual y lo social, puesto que remiten a lo que la sociedad ha plasmado en el pasado en una persona, cómo y qué le ha enseñado, cómo la ha condicionado o qué le ha posibilitado recordar, cómo significa el presente a partir de lo vivido.

La memoria es el resultado de específicas y particulares posibilidades de ser, de recordar, construye y se construye a partir del auto reconocimiento y valoración. Esto último es particularmente relevante al estudiar memorias de mujeres.

### **8.3 MEMORIAS DE MUJERES: UNA SAGA EN CONSTRUCCIÓN<sup>16</sup>**

Estudios tanto históricos como sociológicos han mostrado ampliamente que la participación de las mujeres en el espacio público, se nutre tanto de los argumentos de la maternidad social (la sociedad las justifica porque son más que madres biológicas y extienden esa función en varias instancias: en el trabajo, en la vecindad, en las instituciones) como de la auto justificación que ellas mismas realizan remitiendo sus experiencias "extramuros" a hitos

---

<sup>16</sup> Liscia, M. H. (22 de octubre de 2007). *scielo.org*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422007000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000200003)

maternales, a fin de disculpar omisiones o posibles desatenciones y confirmar su rol. La tensión entre lo público y lo privado es una constante.

La tarea feminista se aboca a dos grandes cuestiones. Por una parte, desmontar las características de la sociedad patriarcal, desnaturalizar la pretendida universalidad de mecanismos que excluyen a las mujeres y luchar por sus derechos. Por la otra, buscar formas y estrategias de recapturar a las mujeres para sí mismas, desarrollar mecanismos para crear y reforzar su identidad y así empoderarlas(nos).

*El empoderamiento surge de una actitud interior, un reconocimiento de los recursos personales, una construcción de un sentido de humanidad a través del conocimiento de lo que se puede hacer, de aquello a lo que se tiene acceso como los derechos humanos, como el acceso a recursos naturales, a enotecnias para combatir la vulnerabilidad y la pobreza. Escribir nuestra historia es sustento para el empoderamiento: poder trazar nuestra genealogía para sustentar la autoestima y sustituir el síntoma de la "orfandad de género" con el reconocimiento de nuestro linaje, nos habilitará para poder negociar los cambios domésticos, comunitarios, nacionales y extra fronteras que se requieren (..) Si exponemos los mecanismos que nos han mantenido en el silencio, en el cautiverio, posibilita nuestra autonomía.*

La escritura de nuestra historia, la búsqueda y reconstrucción de genealogías, el trabajo del recuerdo en la revitalización de las memorias de mujeres puede permitir superar la situación de orfandad ancestral. Reconocer el valor del cuidado, de las experiencias del cuerpo y asimilar su importancia a lo público/político en sentido clásico, en nuestra experiencia de trabajo ha posibilitado que muchas mujeres que en principio consideran no tener nada para decir, pueden visitar sus recuerdos y experiencias y primero, valorarlos para sí mismas, para su vida particular. Luego, reconocer y reconocerse en otras. Además de un trabajo de justicia de identidad, contribuimos a análisis sociales más completos, que enriquecen con nuevas perspectivas.

Como dijimos al comienzo, rescatar la memoria es incorporar a quienes no fueron reconocidas (ni siquiera por ellas mismas), pero también señalamos que es una tarea de reconquista, puesto que las historias "instituidas" pueden cobrar diferentes significados e instaurar valor a quienes han estado ignoradas.

Las memorias, son espacios de lucha política, en los que cada generación crea y recrea, se reconoce en un "nosotras", en la inauguración de genealogías femeninas y feministas. En estos espacios de lucha, los trabajos de la memoria se tornan en empoderamiento para las mujeres.<sup>17</sup>

De este modo, la autora relata, que siempre será necesario, recordar la memoria histórica, que es la que permite, entender el pasado, para mejorar el presente y fortalecer el futuro, con bases reales, no fingidas, sino tenerlas en cuenta para ayudar a crear mejores procesos de empoderamiento, de este modo, opta por explicar, que la lucha y participación las mujeres anteriormente, también han hecho parte de detener la fuerte contra la opresión, vista desde los diferentes espacios socioculturales, nombrando el patriarcado como principal razón por las que se han desatado revueltas y manifestaciones feministas, quienes han participado de manera activa para seguir buscando la reivindicación de sus derechos y la autonomía en la toma de decisiones.

De igual manera, cabe resaltar que para que las mujeres tomaran la autonomía en diversos aspectos, fue necesario el auto reconocimiento entre ellas mismas, notando que entre ellas pueden aportarse algo mucho mejor, que simplemente competir, y verse como personas inspiradoras, con capacidades de ir hacia nuevos rumbos.

---

<sup>17</sup> Liscia, M. H. (22 de octubre de 2007). *scielo.org*. Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422007000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000200003)

Siempre se aspira a reconstruir con mejores bases y fundamentos que satisfagan la razón de ser del empoderío femenino, para así abastecerse de diferentes modos de supervivencia, logrando como objetivo, seguir plantándose en otros espacios de inclusión y reconocimiento. Por esta razón no ha sido la lucha solamente en el Cauca o en Colombia, el deseo de surgir y permanecer como grandes pilares de constancia, se ha visto reflejado desde todos los rincones del mundo.

- **MARCO LEGAL**

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991, ARTÍCULO 13.

Todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, recibirán la misma protección y trato de las autoridades y gozarán de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica. El Estado promoverá las condiciones para que la igualdad sea real y efectiva y adoptará medidas en favor de grupos discriminados o marginados.<sup>18</sup>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991, ARTICULO 38.

Se garantiza el derecho de libre asociación para el desarrollo de las distintas actividades que las personas realizan en sociedad,<sup>19</sup>

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA 1991, ARTÍCULO 43.

La mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades. La mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación.<sup>20</sup>

---

<sup>18</sup> PROCURADURIA. GOV. (s.f.). Obtenido de [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

<sup>19</sup> PROCURADURIA. GOV. (s.f.). Obtenido de [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

<sup>20</sup> PROCURADURIA. GOV. (s.f.). Obtenido de [https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)



LEY 1009 DE 2006.

Por medio de la cual se crea con carácter permanente el Observatorio de Asuntos de Género.<sup>21</sup>

DECRETO 1930 -2013. Política Pública Nacional de Equidad de género para las Mujeres y el Plan Integral para garantizar a las mujeres una vida libre de violencias.<sup>22</sup>

---

<sup>21</sup> *EQUIDAD MUJER.GOV.* (s.f.). Obtenido de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/Ley1009-23ene2006-OAG.pdf>

<sup>22</sup> *PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA .* (s.f.). Obtenido de <http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/decreto-1930.pdf>

- **MARCO CONCEPTUAL**

**EMPODERAMIENTO:** Es el proceso por el cual se dota a un individuo, comunidad o grupo social de un conjunto de herramientas para aumentar su fortaleza, mejorar sus capacidades y acrecentar su potencial, **todo esto con el objetivo de que pueda mejorar su situación social, política, económica, psicológica o espiritual.** También **significa** desarrollar en una persona la confianza y la seguridad en sí misma, en sus capacidades, en su potencial y en la importancia de sus acciones y decisiones para afectar su vida positivamente.<sup>23</sup>

**EMPODERAMIENTO DE LA MUJER:** Técnica por medio del cual estas adquieren todo tipo de herramientas y capacidades que les permiten asumir una participación más destacada y activa en la sociedad, tanto a nivel personal, como a nivel político y económico; también consiste en infundir en las mujeres mayor autoconfianza, seguridad y poder para tomar decisiones, para resolver problemas y para organizarse y cambiar situaciones que las afecten directa o indirectamente.<sup>24</sup>

**DERECHOS DE LAS MUJERES:** El derecho es el conjunto de principios y normas que regula las relaciones humanas en toda sociedad (RAE), pero hasta 1993, en la Conferencia sobre Derechos Humanos de Naciones Unidas de Viena, no se reconoció explícitamente que las mujeres debían cumplirlos y disfrutarlos, además de tener derechos propios como la no discriminación o los relacionados directamente con la maternidad y reproducción. Desde los años 70, el feminismo demanda una revisión de los derechos humanos para integrar a la mujer en ellos, así como reconocer las diferencias y particularidades

---

<sup>23</sup> *SIGNIFICADOS. COM.* (28 de FEBRERO de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/empoderamiento/>

<sup>24</sup> *SIGNIFICADOS. COM.* (28 de FEBRERO de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/empoderamiento/>

específicas de la vida de las mujeres. Se trataba (y se trata todavía) de visibilizar a más de la mitad de la población y ampliar el ámbito de actuación del derecho a la esfera privada, en la que estaba recluida la población femenina.

De hecho, la participación pública y la representación en política, justicia, cargos económicos o educativos es otra de las reclamaciones de los y las defensoras de los derechos de las mujeres. De ahí la importancia del feminismo radical (de raíz) bien resumida en su lema 'Lo personal es político'.<sup>25</sup>

**LIDERAZGO:** Se denomina de esta forma al **conjunto de habilidades que debe poseer determinada persona para influir en la manera de pensar o de actuar de las personas**, motivándolos para hacer que las tareas que deben llevar a cabo dichas personas sean realizadas de manera eficiente ayudando de esta forma a la consecución de los logros, utilizando distintas herramientas como el **carisma** y la seguridad al hablar además de la capacidad de socializar con los demás.<sup>26</sup>

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA:** Es un término que va unido al concepto y ejercicio de democracia. Para que la democracia sea legítima, necesariamente pende de la participación política, que es la posibilidad que tienen las personas de incidir en el curso de los acontecimientos políticos, es decir, son acciones que realizan los ciudadanos para incidir en un bajo o alto grado en los asuntos de un Estado.<sup>27</sup>

---

<sup>25</sup>

*ABOUT ESPAÑOL.* (s.f.). Obtenido de <https://www.aboutespanol.com/que-son-los-derechos-de-las-mujeres-1271692>

<sup>26</sup> *CONCEPTO DEFINICION. DE.* (5 de OCTUBRE de 2014). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/liderazgo/>

<sup>27</sup> *ENCICLOPEDIA BANCO DE LA REPÚBLICA.* (2017). Obtenido de [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Participaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Participaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica)

**MUJER:** Es una persona del sexo femenino. Se trata de un término que se utiliza en contraste a hombre o varón, conceptos que nombran a los seres humanos de sexo masculino. El uso más específico de esta palabra, está vinculado a la persona del sexo femenino que ya ha llegado a la pubertad o a la edad adulta. El rol social de la mujer ha cambiado a lo largo de la historia. Durante siglos, la sociedad consideró que la mujer debía limitarse a cumplir con sus funciones de esposa y madre. Con el tiempo, las mujeres comenzaron a ocupar roles sociales más relevantes en distintas funciones, tanto en el mundo del trabajo como en la política.<sup>28</sup>

**INCIDENCIA SOCIAL:** Entendida como incidencia política y movilización social, es una actividad indispensable para organizaciones en cuya misión y fines se encuentre la transformación social mediante propuestas que favorezcan unas relaciones justas y un mundo donde todas las personas vivan dignamente de igual manera, es una **herramienta de interlocución y diálogo con las autoridades y de sensibilización ciudadana**, que tiene el derecho a exigir responsabilidades y cambios de políticas y/o normativos a sus gobernantes.<sup>29</sup>

---

<sup>28</sup> Definicion.de. (2009). *Definición de mujer* . Obtenido de <https://definicion.de/mujer/>

<sup>29</sup> sed-ongd.org. (s.f.). *Documento base del departamento de estudios e incidencia social*. Obtenido de <http://www.sed-ongd.org/incidencia-social/>

- **METODOLOGÍA**

El enfoque que será usado dentro del proceso de investigación es el **enfoque cualitativo**, que permitirá describir y comprender lo que es único y particular dentro del grupo de mujeres, al igual como estudiar los hechos o situaciones presentes dentro del grupo.

Se espera alcanzar los objetivos de investigación planteados en el proyecto, dando respuesta a las diferentes situaciones reflejadas en la realidad social, buscando la interacción social mediante el paradigma **socio crítico constructivista**, Según Popkewitz, algunos de los principios propios del paradigma socio-crítico son: conocer y comprender la realidad como praxis; unir teoría y práctica integrando conocimiento, acción y valores; orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano y proponer la integración de todos los participantes, incluyendo al investigador en procesos de autorreflexión y de toma de decisiones consensuadas.<sup>30</sup> El paradigma socio-crítico se apoya en la crítica social con un marcado carácter autorreflexivo. Considera que el conocimiento se construye siempre por intereses que parten de las necesidades de los grupos y pretende la autonomía racional y liberadora del ser humano. Esto se consigue mediante la capacitación de los sujetos para la participación y transformación social.<sup>31</sup>

Según **Taylor y Bogdan**, el objetivo de la investigación cualitativa es el de proporcionar una metodología de investigación que permita comprender el complejo mundo de la experiencia vivida desde el punto de vista de las personas que la viven. Las características básicas de los estudios cualitativos se pueden resumir en que son investigaciones centradas en los sujetos, que

---

<sup>30</sup>

Innomente. (19 de mayo de 2011). *Innomente*. Obtenido de [http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico\\_19.html](http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html)

<sup>31</sup> Innomente. (19 de mayo de 2011). *Innomente*. Obtenido de [http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico\\_19.html](http://innomente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html)

adoptan la perspectiva del interior del fenómeno a estudiar de manera integral o completa.

El proceso de indagación es inductivo y el investigador interactúa con los participantes y con los datos, busca respuestas a preguntas que se centran en la experiencia social, cómo se crea y cómo da significado a la vida humana.

**Taylor y Bogdan** dicen que el investigador cualitativo pretende **comprender lo que la gente dice.** <sup>32</sup>

**GRUPO FOCAL:** La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para captar el sentir, pensar y vivir de los individuos, provocando auto explicaciones para obtener datos cualitativos. **Kitzinger** lo define como una forma de entrevista grupal que utiliza la comunicación entre investigador y participantes, con el propósito de obtener información. Para **Martínez-Miguel**, el grupo focal “es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto”. La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios. Las preguntas son guiadas por un facilitador en la que se pide a las personas que expresen sus opiniones, actitudes, creencias, satisfacción y percepciones sobre el tema propuesto.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> Jaén, U. d. (s.f.). Obtenido de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/enfo\\_cuali.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuali.html)

<sup>33</sup> Sutto, A. H. (10 de septiembre de 2012). *Investigación en educación médica*. Obtenido de <http://riem.facmed.unam.mx/node/104>

**ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA:** Se conoce también como una técnica de la investigación cualitativa, que consiste en el dialogo entre dos personas, es decir, el entrevistado y el entrevistador para conocer información o casos puntuales que apoyen la investigación. Es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; se define como una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de conversar. Es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo coloquial. Canales la define como "la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto". Heinemann propone para complementarla, el uso de otro tipo de estímulos, por ejemplo, visuales, para obtener información útil para resolver la pregunta central de la investigación. Se argumenta que la entrevista es más eficaz que el cuestionario porque obtiene información más completa y profunda, además presenta la posibilidad de aclarar dudas durante el proceso, asegurando respuestas más útiles.<sup>34</sup>

**Ecomapa:** Se reconoce como una técnica para observar las redes de apoyo con las que cuenta la familia o un grupo para reconocer su relación con estas.

Es un complemento del Genograma y una gran ayuda para la comprensión del entorno en que se desarrolla la vida de los grupos. Su uso rutinario tiene el propósito de representar la familia y sus contactos con sus supra sistemas, es decir, con el ambiente que les rodea.<sup>35</sup>

---

<sup>34</sup> *scielo.org.mx*. (13 de mayo de 2013). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)

<sup>35</sup> Social, S. T. (octubre de 2012). *Soy Trabajo Social*. Obtenido de <http://www.soytrabajosocial.com/2012/10/ecomapa.html>

**Observación Participante:** Según Taylor y Bogdan es la investigación que involucra la interacción social entre el investigador y los informantes en el (escenario social, ambiente o contexto), durante la cual se recogen datos de modo sistemático y no intrusivo. Implica la selección del escenario social, el acceso a un escenario, normalmente una organización o institución, la interacción que favorecen o permiten el acceso del investigador al escenario, con los informantes, y la recolección de los datos. <sup>36</sup>

### **DELIMITACION DEL GRUPO**

Esta investigación se llevó a cabo con 20 mujeres cuyas edades están entre 20 y 60 años, pertenecientes a la fundación empoderarte en el municipio de Santander de Quilichao.

---

<sup>36</sup>

ujaen.es. (s.f.). *La observación/ La Observación participante*. Obtenido de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_observacion.pdf](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf)



- **PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

La presentación de los resultados, parte desde los avances efectuados en los procesos de investigación desde la metodología, unidas a las técnicas anexadas en el documento que ayudarán lograr adquirir toda la información necesaria que dando respuesta a la pregunta de investigación ¿Cómo ha sido el empoderamiento de las mujeres norte caucanas, pertenecientes a la fundación empoderarte, en el momento de desempeñar su trabajo en escenarios políticos, sociales y comunitarios?

**AVANCE DE LA APLICACIÓN DE LAS TECNICAS DE INVESTIGACION CUALITATIVA EMPLEADAS EN ESTA INVESTIGACION**

✓ **FASE DE ACERCAMIENTO**

1. Solicitud a la fundación para realizar la investigación
2. Socialización de la propuesta a las mujeres del grupo base, quienes son las que asisten continuamente a cada una de las actividades correspondientes a la fundación, y análisis de la misma

✓ **FASE DE RECOLECCION DE INFORMACION**

3. Grupo focal - historias de vida y entrevistas
4. Redes de apoyo instituciones de articulación.
5. Estrategias de empoderamiento
6. Valores de la fundación

✓ **FASE DE ANALISIS DE RESULTADO**

7. Seguidamente, se emplearán las descripciones del desarrollo de cada una de las actividades y los datos recogidos durante estas situaciones, facultarán realizar el análisis de resultados a partir de la pregunta de investigación.

✓ **FASE DE ACERCAMIENTO**

**ACTIVIDAD # 1**

Solicitud a la fundación empoderarte para realizar el trabajo de investigación.

**OBJETIVO**

Solicitar de manera formal el permiso para llevar a cabo la investigación.

### **RESULTADO**

Se llevó a cabo, la solicitud, vía telefónica, como también de manera presencial y formal, en el municipio de Santander de Quilichao, se dio a conocer la propuesta a elaborar por lo cual tuvo una respuesta positiva.

### **ACTIVIDAD # 2**

Socialización de la propuesta a las mujeres del grupo base y análisis de la fundación.

#### **OBJETIVO**

Dar a conocer cada una de las actividades y plan de trabajo al grupo base, pertenecientes a la fundación empoderarte.

### **RESULTADO**

Se realizó una pequeña reunión, donde se establecieron las actividades y se organizaron fechas para realizar el trabajo de investigación.

### ✓ **FASE DE RECOLECCION DE INFORMACION**

Se realizaron 4 entrevistas semiestructuradas, a mujeres del grupo base de la fundación, que consistieron en recopilar información relevante sobre ellas, entre las preguntas destaca se tiene el conocer su escolaridad, número de hijos, edades, estado civil, aspectos e información básica sobre los inicios de la fundación, aplicación del empoderamiento, retos y dificultades.

Esta información, se recopila de la siguiente manera:

En la casa taller del municipio de Santander, se entrevistaron 4 de las 20 mujeres que hacen parte del grupo base la fundación empoderarte y se dieron a conocer las siguientes preguntas que fueron graficadas y otras respuestas que serán expuestas alrededor de los resultados.

Las mujeres que fueron entrevistadas, dedujeron que pese a la modernidad en la que se vive, las mujeres jóvenes también quieren hacer parte de esos procesos de empoderamiento y la búsqueda y lucha de sus derechos, ayudando en la participación de marchas, actividades pedagógicas, como también artísticas. Las mujeres de la fundación empoderarte comentan que, en algunas ocasiones, se desprenden un poco de algunas responsabilidades que deben ser asumidas dentro del hogar, y, por ende, tienen más disposición de tiempo, para acompañar a las actividades propuestas dentro de la fundación. Muchas de ellas, han sido madres jóvenes, por lo que ahora, se dedican también a fortalecer sus conocimientos preparándose de manera académica, ya sea en orientaciones técnicas o profesionales.

Pese a que son mujeres empoderadas feministas, (pero feministas en el sentido de fortalecer a las mujeres, empoderarlas, representarlas y reconocerlas, más no, en el sentido de excluir la participación de los hombres), saben que los hombres también son necesarios, y de ellos también se sostienen, puesto que muchos de ellos trabajando en el sector público motivan a las mujeres a luchar unas por otras de una manera más enfocada al compartir ideas y conocimientos, como también el invitarlas a distintas reuniones o ponencias.

Dentro de este círculo femenino, se ve manifiesto el apoyo brindado por sus parejas y amigos hombres, denominados “cómplices” siendo ellos quienes las apoyan estando también detrás, viendo y ayudando a fomentar su empoderamiento, tanto acompañándolas como respetando sus labores, uniéndose a ellas y estando cerca en la mayoría de sus actividades; reconocen que la ayuda de un hombre es fundamental también para fortalecer

y continuar sus funciones, pues detrás de ellas también hay un grupo de hombres que les apoya a seguir con su empoderamiento y participación.

Pero, aun así, para todas no ha sido fácil el lograr hacer que el núcleo familiar y las parejas, comprendan su trabajo feminista, la transición entre adaptación y aceptación, les ha costado el tener que limitar el tiempo que se puede compartir en familia, por ocuparse en otras labores netas de la fundación.

Con respecto al número de hijos, las mujeres entrevistadas comentan, que muchas de ellas iniciaron en la fundación, cuando ya tenían sus hogares constituidos, y otras llegaron cuando sus hijos estaban muy pequeños, y de esta manera, ellos también comprendieron las labores que como madres feministas debían hacer, y ellas se encargan, de inculcarles, todo lo que saben sobre los derechos de las mujeres, sintiéndose también participes de las distintas reuniones que se realizan dentro de la fundación. Algunas de ellas no tienen hijos, deducen que aún no desean tenerlos, debido a que, en cierto modo, prefieren estudiar, o viajar, participar en otras actividades dentro de la fundación, como también, compartir momentos con sus compañeros sentimentales. Perteneciendo también a cierta parte de las jóvenes que conforman la fundación, donde consideran que su proyecto de vida apenas inicia, pues el tener hijos, está dentro de sus planes, unas a mediano plazo y otras a largo plazo.

Para las mujeres, la preparación académica, es fundamental, dado que les impulsa y les ayuda a seguir sobresaliendo, y llegar a otros espacios de participación. Deducen que, el incidir y el inspirar a otras mujeres a empoderarse y a buscar la reivindicación de sus derechos, también está en hacerles comprender, que prepararse académicamente, debe hacer parte del proyecto de vida de las mujeres, porque en todas está, el adquirir conocimientos y permanecer firmes con muchas de las decisiones para el transcurso de su vida, como también emerge la importancia de hablar en distintos escenarios, con la suficiente coherencia y conocimiento posible. De esto se desprende, el derecho de aprender, de educarse, incidir en su

contexto. Es por eso que, para muchas de ellas, la educación, es parte crucial de su vida, donde no desearían dejarla por nada, pues es por ella que hoy por hoy, pueden participar en diferentes campos de acción.

Con respecto al trabajo y la manutención económica del hogar, la gran mayoría laboran ejerciendo sus carreras profesionales, ayudando al sustento de sí mismas y de su hogar, y otro tanto, se encargan de algunas labores de la fundación trabando articuladamente con otras instituciones.

- ✓ Seguidamente con el grupo focal, se conocieron las labores que han hecho en el norte del departamento, y como muchas de las situaciones que han tenido, les ha marcado y permitido, que ellas sigan trabajando unidas, y articulándose con otras instituciones.

También se conoció como ellas lograron desarrollar su empoderamiento, donde comentaron, la manera en la que sobresalieron y qué las inspiró trabajar por otras mujeres, definitivamente sobre sale la capacidad de querer avanzar para mitigar las brechas del machismo, enfatizando a las mujeres a tener determinación, sabiendo que, para que se logre detener la inequidad y todos los flagelos vistos desde la población femenina, es necesario mantenerse unidas, ayudando unas a otras y no compitiendo entre las demás, como también, dando a conocer cada uno de los aportes que se le pueden dar a los territorios, logrando enfatizarse a los problemas y trabajarlos para una mejora.

De este modo, relata cada una de ellas, como en el trascurso de su vida, han logrado empoderarse, y aceptando que siempre se necesita de la ayuda de todas, donde es necesario recordar a todas las mujeres que lucharon para que ellas, hoy por hoy, tengan la determinación y tenacidad que ahora tienen y con esto trabajarlo desde distintas entidades que fortalezcan el empoderamiento de la mujer.

El llegar a ser mujeres empoderadas, les ha permitido, tener el acercamiento con otras mujeres que han sido víctimas de momentos muy fuertes en medio de sus vidas, como en casos de abuso sexual, maltrato intrafamiliar,

amenazas, problemas en política, y demás, donde todos estos casos se acompañan de manera directa, haciendo que las mujeres que llegan a solicitar ayuda de empoderarte, se sientan acogidas. De este modo, ellas cada día se fortalecen con herramientas prácticas para el acompañamiento a diversas situaciones, donde se destaca la importancia, de siempre recordar los valores que continuamente usan en todo lo que se les presenta, nombran como valor primordial y que ha sido manifestado alrededor de la presentación, **la unidad**, deducen que, si no hay una verdadera unidad, no se logran efectuar los cambios que se esperan, evitando así, factores negativos como la competencia y la rivalidad, la unidad les permite, recordar el amor fraternal un acompañamiento importante en todos sus momentos.

De igual manera, tienen como valor, **el respeto a la diversidad**, para ninguna es un misterio, que todas son diferentes, y se denotó al participar con ellas, que las diferencias, las hace mucho más fuertes, pues cada una aprende de la otra, se vio en cada uno de los momentos donde ellas compartían, dentro del grupo hay mujeres afrodescendientes, campesinas, indígenas, de comunidades LGTBI, entre otras, y todas ellas vivían al unísono las actividades, pero compartiendo de manera dinámica, cada una de sus ideas y eso es lo que les permite participar y llegar a otros panoramas, pues el trabajar con un enfoque diferencial, ayuda conocer otros actores en la vía pública, social y comunitaria, que también quieran conocer más sus labores.

Seguidamente, las mujeres pertenecientes a la fundación nombran mucho el valor de **la sororidad**, **“hermandad”** el apoyo y la solidaridad que existe entre ellas, es mucho más fuerte de lo que la sociedad cree, pues juntas, han logrado sobrellevar diversas situaciones que se les ha presentado, deduciendo que, *“lo que le suceda a una, también implica a las demás”*, siempre se hace un trabajo en conjunto, se ayudan entre todas, se lucha por las demás, generando lazos de confianza y seguridad de una con otra, y así, pueden manejar mejor los problemas que se les presenta.

Además, aparte de hacer trabajo social y comunitario, también tienen la conexión por hacer parte de espacios políticos, de este modo, **el derecho a la participación**, en los espacios nombrados anteriormente, también en ellas está, el no quedarse quietas, y avanzar, no esperan solamente ser partícipes de marchas, plantones y demás, sino que también hay aspiraciones políticas dentro del grupo, que quieren complementar, considerando que al estar en aquellos escenarios, pueden ayudar mucho mejor y más, a las mujeres.

Entre los mayores retos como grupo para hacer validar sus derechos es, *“presionar sobre la fuerza pública”*, y esta presión es la que les ha permitido, tener el reconocimiento, puesto que otras instituciones aceptan que no han sido del todo responsables con sus funciones y aceptan que es necesario el articularse debidamente con la ciudadanía, haciendo aún más, valer cada una de las normas, como también, el prestar atención a las necesidades y dificultades puestas por las mujeres.

Seguidamente es, el tratar de enfocar a la familia en estos aspectos; si bien, siempre hay necesidades que asumir dentro de los hogares, con las parejas, los hijos, las funciones de madres, hijas, esposas y demás, en cierto modo, han provocado un desnivel en cuanto a su relación intrafamiliar, puesto que, siempre hay dificultades en los hogares, que deben ser resueltas, sin desligar las otras funciones que se realizan alrededor de la fundación, por tanto para unas como para otras, el ayudar a la familia a comprender sus aspectos como feministas, no ha sido tarea fácil pues siempre está de por medio la crianza machista patriarcal, donde se entiende como, las labores de las mujeres deben primar en la responsabilidad con sus esposos e hijos, tomando la familia como centro de todo y nada más.

Se aclara que no solamente la familia es un limitante de sus funciones de empoderamiento, también los estudios, los otros trabajos que deben desempeñar según su rol académico, como también sus amistades, es decir, cada una según su contexto, tiene ciertos obstáculos, queriendo decir que, difícilmente se puede lograr llegar a tener un equilibrio entre sus funciones y

labores personales como en sus funciones y labores como mujeres de la fundación empoderarte.

Para continuar conociendo más el empoderamiento de las mujeres pertenecientes a la fundación empoderarte, como también la necesidad que las sociedad conozca y logre comprender sus derechos, es necesario identificar las acciones que realizan para seguir fortaleciéndose, todo esto, les ha permitido, llegar a otros municipios, articularse con otras entidades y llegar también a otras mujeres, para que así, tengan el reconocimiento que tienen hasta ahora, las acciones de trabajo, son las siguientes:

**1. Participación en espacios públicos:**

- Plantones
- Marchas
- Movilizaciones

**2. Espacios de formación:**

- Capacitaciones en la No violencia
- Marco normativo
- Resiliencia
- Reconocimiento
- Cuidado del ambiente
- Participación política
- Paz
- Empoderamiento.

**3. Acciones comunicativas:**

- Entrevistas
- Radios comunitarias
- Periódico

**4. Círculos de mujeres:**

- Participaciones artísticas,
- Obras teatrales
- Actividades místicas



## **5. Acompañamiento directo:**

-Se realiza en el momento que llegan casos puntuales de mujeres, se emplea un acercamiento y acompañamiento a la situación emergente (Donde es crucial, la unión de todas).

Gracias al sin número de actividades que han realizado con el pasar de los años, han tenido la oportunidad de extender sus labores al norte del departamento del Cauca, en los municipios de **Guachené, Caloto, Caldoño, Miranda, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, el sur del Cauca en el Bordo Patía, como también en el municipio del Valle del Cauca.** En todos estos municipios, trabajan mujeres que pertenecen a distintas instituciones para fortalecer su empoderamiento y se unen muchas para no solamente trabajar desde pequeños equipos, sino que también desde sus comunidades y otras más quieren continuar fortaleciéndose apostándole a retos políticos.

Todo esto les permitió, asistir a distintas actividades y foros de participación, de carácter local, departamental, regional y nacional, como también, han logrado tener ayuda de instituciones internacionales.

## **SUS REDES DE APOYO O ARTICULACIÓN CON LAS INSTITUCIONES**

Gracias al trabajo mancomunado con lideresas de diferentes municipios del norte del Cauca, se ha logrado fortalecer sus prácticas de empoderamiento y esto ha hecho que sean muchas las instituciones que están al pendiente de sus labores, donde sean otros actores que también les reconozcan, haciendo que sean convocadas en espacios muy prácticos, participando de debates, foros, marchas, visibilizando a las mujeres a trabajar de unidas, impactando a las mujeres que se encuentran en otros contextos. Por ende, de las grandes participaciones de las mujeres de la fundación empoderarte, describen que el ser llamadas en un encuentro nacional para hacer parte del equipo que ayudara a crear el plan nacional de desarrollo, donde se adjuntaron respuestas y atenciones que son necesarias y expuestas por las mujeres, ampliando así

las conexiones y los actores que les permita alcanzar nuevas metas, resaltan que al estar en aquellos espacios, se pueden crear otras políticas o estatutos necesarios para seguir ayudando a reconocer el trabajo de las mujeres. Las entidades son las siguientes:

- **PDET (Programa de desarrollo con enfoque territorial),**
- **LA MAPP**
- **ONU MUJERES**
- **MUJERES DIVERSAS**
- **MUJERES A LA PAR**
- **MUJERES POLÍTICAS DE EXPANSIÓN**
- **TEJIDO DE MUJERES**
- **DEFENSORÍA DEL PUEBLO**
- **PERSOERIA MUNICIPAL**
- **TEJIDO SOCIAL**
- **SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE LA MUJER**
- **COMUNIDADES INDÍGENAS**
- **COMUNIDAD LGTBI**
- **CAMPESINOS**
- **AFRODESCENDIENTES**

Todos estos permitieron que se realizaran trabajos con enfoque diferencial, donde ellas lograron tener buen acercamiento con alcaldes, representantes, líderes, indígenas de cabildos, para llegar a tener ese reconocimiento que hoy tienen, la participación ha sido variada, pues fueron ponentes en muchos espacios, llegando a mujeres de diferentes partes del territorio caucano, inspirando y motivando a las mujeres para seguir trabajando unidas, deduciendo que lo hacen por sus hijas y todas las generaciones venideras, esperando que sea una razón más, para dejar a un lado la discriminación y el machismo. Por medio del siguiente ecomapa, se explicarán las redes de apoyo y las relaciones que existen con la fundación, basándose con la **Teoría o**

**Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1990)<sup>37</sup> ANEXOS tabla # 3 – VER  
IMAGEN # 4**

---

<sup>37</sup>

blogspot.com. (16 de mayo de 2016). *MODELO ECOLÓGICO*. Obtenido de  
<http://modelosteorcospiscomu.blogspot.com/2016/05/modelo-ecologico.html>

- **FASE DE ANALISIS DE RESULTADO**

El análisis de resultados parte de la importancia de los datos obtenidos anteriormente y se tendrá en cuenta los detalles de la información dada por cada una de las participantes, que fueron obtenidas mediante las distintas técnicas utilizadas, estas, claramente, deben ir articuladas al cumplimiento de los objetivos específicos, los cuales permitirán ver el cumplimiento del objetivo general: Analizar los procesos de empoderamiento de las mujeres pertenecientes a la fundación empoderarte, como una herramienta para el fortalecimiento de su desarrollo organizativo y de gestión política comunitaria en el municipio de Santander de Quilichao.

#### **Análisis de resultados de acuerdo al objetivo específico**

##### **Identificar las acciones de las mujeres en la fundación empoderarte.**

Para identificar, mantener y reconocer las acciones de las mujeres que pertenecen a la fundación empoderarte, fue necesario realizar una serie de entrevistas semiestructuradas y la información recibida con el grupo focal, se conoció el objetivo para mejorar y permitir la participación y empoderamiento femenino, son las siguientes: **Participación en espacios públicos**, (Plantones, Marchas, Movilizaciones), **Espacios de formación** (Capacitaciones en la No violencia, Marco normativo, Resiliencia Reconocimiento, Cuidado del ambiente, Participación política, Paz, Empoderamiento), **Acciones comunicativas** (Entrevistas, Radios comunitarias, Periódico) **Círculos de mujeres** (Participaciones artísticas, Obras teatrales Actividades místicas), **Acompañamiento directo** ( Se realiza en el momento que llegan casos puntuales de mujeres, se emplea un acercamiento y acompañamiento a la situación emergente (Donde es crucial, la unión de todas); de este modo, comentaron a profundidad las necesidades por las que se creó la fundación, buscando siempre luchar por sus derechos y prevenir la violencia, siempre empoderadas, según la teoría el empoderamiento es también concebido como un proceso cognitivo, afectivo y

conductual. Rappaport refiere que el empoderamiento implica un proceso y mecanismos mediante los cuales las personas, las organizaciones y las comunidades ganan control sobre sus vidas. En su formulación del empoderamiento los procesos y los resultados están íntimamente ligados”.<sup>38</sup> Contrastando con la realidad encontrada en la fundación, se puede deducir, que realmente, cada una de las mujeres han logrado tener el dominio de sus actividades, pues crean líneas estratégicas para manejar temas donde cada una de las mujeres se sientan incluidas, y puedan también, aportar de sus conocimientos e ideas a otras mujeres y a la sociedad, donde todos sus procesos se encuentran a la medida que logran tener los mejores resultados, y así, cooperar, para alcanzar siempre sus objetivos, que van encaminados a la protección de sus derechos como mujeres, donde puedan encontrar más espacios de participación. De este modo, la fundación empoderarte logra extender sus labores, capacitándose y aprendiendo a trabajar unidas frente las situaciones enfrentadas.

Musitu y Buelga, con la teoría del empowerment explican que, la intervención no pretende eliminar los déficits o las debilidades de los individuos buscando una solución a los problemas presentes, sino que, desde una acción preventiva, se busca promover y movilizar los recursos y potencialidades que posibiliten que las personas, los grupos o las comunidades, adquieran dominio y control sobre sus vidas”.<sup>39</sup> Claramente, vista desde la realidad, la fundación establece siempre un marco preventivo y de capacitación, donde las mujeres adquieran lo que se entiende como resiliencia, (capacidad de aprender a sobrellevar los problemas), es ahí cuando llegan articularse en la fundación, adquieren el control sobre sus vidas, logrando luchar enfrentando las situaciones y problemáticas presentes, donde ellas se sientan con la

---

<sup>38</sup>Beleño, A. M. (13 de mayo de 2016). *Modelo de Empowerment*. Obtenido de <http://fase3grupo10.blogspot.com/2016/05/modelo-de-empowerment-ana-maria-beleno.html>

<sup>39</sup> Buelga, S. (s.f.). El empowerment: La potenciación del bienestar, desde la psicología comunitaria. Obtenido de [https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia\\_empower.pdf](https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf)

autonomía de creer que son capaces, que pueden lograr lo que se proponen, la fundación es un espacio abierto donde las mujeres tienen la oportunidad de encontrarse ellas mismas como útiles para la sociedad, avanzando, sintiéndose reconocidas en los diversos espacios, enfrentando la realidad social vista desde el machismo, la discriminación y demás problemas de género, frecuentadas en el departamento del Cauca.

La interacción que tienen las mujeres de la fundación con la realidad, no parte solamente de reducir los altos índices de violencias y demás problemas de género, sino que también, desean crear conciencia, de lo que se vive, y los retos que deben enfrentar día a día las mujeres, para que estas duras situaciones y momentos complejos, no tengan que vivirlos las generaciones futuras, sino que, desde ahora, se logren prevenir.

## **Análisis de resultados de acuerdo al objetivo específico 2**

### **Saber los derechos de las mujeres y su empoderamiento en el norte del Cauca desde la fundación empoderarte.**

Para conocer sus derechos y sus prácticas de empoderamiento, mediante la observación participante, y la realización del ecomapa, que ayudó a definir los canales de articulación que les permite acercarse y poder cumplir sus objetivos, se da a conocer el contexto en el que se relacionan las mujeres que hacen parte de la fundación y con ellos se reconocen los derechos de participación social, político y comunitario.

### **DESCRIPCION, CANALES DE ARTICULACION O REDES DE APOYO FUNDACION EMPODERARTE (página 48)**

Las mujeres comentaron como poco a poco, fueron siendo reconocidas por otras mujeres y otras instituciones permitiéndoles llegar a los municipios de Guachené, Caloto, Caldon, Miranda, Puerto Tejada, Santander de Quilichao, el sur del Cauca en el Bordo Patía, como también en el departamento del Valle del Cauca. Todos estos municipios, a su vez están rodeados por instituciones o entidades públicas y privadas que les ha permitido, trabajar con diferentes

temáticas, aceptando así, la inclusión de diferentes grupos étnicos y comunidades. Relacionándolo con la teoría, Musitu y Buelga, y el enfoque del empowerment declaran que, no es sólo una potenciación de los recursos, sino que también el derecho de las personas a ser diferentes, por lo que la diversidad es otro de los principios asumidos por el *empowerment* abogando a la relatividad cultural.

Lo que implica comprender cómo las personas construyen su realidad, cómo organizan e interpretan el mundo en el que viven, las relaciones aplicadas para comportarse en él, como también el comprender y respetar la variedad de los miembros de una comunidad, ser partícipe de la diversidad y la relatividad cultural promoviendo un distribución más equitativa de los recursos”<sup>40</sup>

De los principales objetivos de la fundación empoderarte, está, el trabajar con un enfoque diferencial, y puedan tener a su vez, representar y reconocer en el momento de trabajar por sus derechos, la diversidad cultural como étnica, al igual que religiosa, política, como también, derecho al buen nombre, derecho al trabajo digno, derechos en torno a la vida íntima, derecho a elegir y ser elegidas, derecho a la protección, derecho a la movilización, derecho a la equidad; de este modo, las instituciones nombradas anteriormente, se unen para fortalecer lo nombrado anteriormente permitiendo que se llegue de una mejor manera a diversos contextos.

Estas instituciones promueven los derechos femeninos, vistos desde la labor social, política y comunitaria, pero unas trabajan más articuladas que otras, de éste modo, según el autor de la teoría ecológica de Urie Bronfenbrenner este es un enfoque ambiental que abarca el desarrollo del individuo, mediante los diferentes entornos en donde se desenvuelve. *“platea que el desarrollo*

---

<sup>40</sup> Buelga, S. (s.f.). El empowerment: La potenciación del bienestar, desde la psicología comunitaria. Obtenido de [https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia\\_empower.pdf](https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf)

*humano, está basado en la corriente humanista, la cual reconoce las influencias de variables ambientales físicas y sociales”.*<sup>41</sup>

La fundación trabaja en diferentes entornos, no solamente la parte social en grupos, sino que, también la comunitaria y la política, donde las mujeres, logren, desempeñar otras funciones, por eso el estar con organizaciones del estado, les permite incidir en otros espacios, pero de igual manera, cada una de estas instituciones, se encuentran ubicadas en los diferentes sistemas vistos en el ecomapa, ayudando a conocer, las instituciones más cercanas, y cuáles son las que les permite fortalecer sus procesos de participación como organización y reconocimiento de sus derechos.

Así también Zimmerman, otro autor de la teoría del empowerment, establece una comparación entre los procesos y resultados que operan a nivel individual, organizacional y comunitario. Este autor considera como procesos de potenciación en el ámbito individual, el aprender a tomar decisiones, a manejar recursos, o trabajar en equipo con otras personas. El resultado operativo de una potenciación en el ámbito individual, puede ser, según apunta este autor, el sentimiento de control personal, la conciencia crítica o el comportamiento participativo (ver Tabla 6.1).<sup>42</sup>

Según el autor anterior y las variables independientes, como lo son: límites en la representación de la mujer en espacios políticos y sociales, Bajo reconocimiento de las entidades gubernamentales y no gubernamentales en procesos de inclusión femenina, como también machismo y discriminación racial y de género, manifiestan que, en cuestiones de participación política,

---

<sup>41</sup> blogspot.com. (16 de mayo de 2016). *MODELO ECOLÓGICO*. Obtenido de <http://modelosteorcospiscomu.blogspot.com/2016/05/modelo-ecologico.html>

<sup>42</sup>  
Buelga, G. M. (s.f.). *Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment)* . Obtenido de <https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf>



son muy pocas las mujeres que pueden llegar a espacios políticos, dado que el mismo flagelo de discriminación, racial, étnico y de género se denota mucho, por lo tanto, ellas continuamente se esmeran en capacitarse, puesto que se encuentra la otra variable que es la baja formación académica, donde se narra que es uno de los factores por los que las mujeres, no llegan a estos espacios; de éste modo, la fundación empoderarte, con cada una de las mujeres que lo conforman, crean capacitaciones encaminadas a los derechos de participación política social permitiéndoles, expandirse y de manera audaz, buscar el reconocimiento de instituciones gubernamentales o no gubernamentales, siendo en este caso, las no gubernamentales quienes apoyan más sus procesos.

Las entrevistas semiestructuradas, permitieron conocer sus aspiraciones, y el cómo llegaron hasta donde hoy están, explicando que, algunas desean asumir un nuevo rol inmerso en la política, siendo candidatas para las próximas elecciones regionales del presente año enfatizando, que el hacer parte de esta fundación les ha cambiado la vida, logrando obtener un beneficio para todas, trabajando unidas sin competir unas con otras, pues al llegar a estos lugares, les permitirá seguir trabajando por el bien de las demás y por sus derechos.

**Los valores que se reconocen para que las mujeres de la fundación empoderarte siga activa en diversos escenarios son: la unidad, el respeto a la diversidad, la sororidad y el derecho a la participación,** hay una estrecha relación con estos 4 valores, pues son sus fundamentos, les permite, guiar, acompañar, direccionar a todas las mujeres, de tal manera que ellas se sientan acogidas y encuentren en la fundación, un espacio para su reconocimiento; si direccionamos la teoría del empowerment a la realidad investigada, se resalta que la teoría *“plasma los valores por los cuales nace la intervención comunitaria, haciendo que, se logre realizar una profunda intervención social, como también el conocer la diversidad cultural, esto permite entender que las personas y la sociedad viven constantemente de cambios y transformaciones, permitiendo que se realicen acciones mucho más*

*concretas y directas a la situación encontrada.*"<sup>43</sup> es de entender que, para la fundación, los cambios y transformaciones siempre serán necesarios, pues en ellos están, fortalecerse de nuevas y mejores estrategias con las que las mujeres puedan llegar a tener un acercamiento a las demás problemáticas; los valores propios, son los que les permiten, generar espacios de confianza, para que las demás logren también hablar frente a las situaciones que padecen y así tengan una ayuda mucho más efectiva.

---

<sup>43</sup> Buelga, S. (s.f.). El empowerment: La potenciación del bienestar, desde la psicología comunitaria. Obtenido de [https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia\\_empower.pdf](https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf)

- ANEXOS

<sup>44</sup>TABLA # 1 MODELOS DEL EMPOWERMENT

*Tabla 6.1. Comparación mediante los niveles de los procesos de potenciación y los resultados,*

<b>Niveles de análisis</b>	<b>Proceso de potenciación (empowering)</b>	<b>Resultados de la potenciación (empowered)</b>
Individual	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aprendizaje de habilidades para la toma de decisiones</li> <li>• Manejo de recursos</li> <li>• Trabajar con los demás</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Sentido de control</li> <li>• Conciencia crítica</li> <li>• Comportamiento participativo</li> </ul>
Organizacional	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Oportunidades en participar en la toma de decisiones</li> <li>• Responsabilidades compartidas</li> <li>• Liderazgo compartido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Competencia efectiva en manejo de recursos</li> <li>• Redes de trabajo: coaliciones entre organizaciones</li> <li>• Influencia política</li> </ul>
Comunitario	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso a recursos de la comunidad</li> <li>• Apertura de estructuras mediadoras</li> <li>• Tolerancia a la diversidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coaliciones organizacionales</li> <li>• Liderazgo plural</li> <li>• Habilidades participativas de los residentes en la vida comunitaria</li> </ul>

Fuente: Zimmerman (2000, pp.47)

<sup>44</sup> Buelga, G. M. (s.f.). *Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment)* . Obtenido de <https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf>

<b>Sistema Ambiental</b>	<b>Descripción</b>	<b>Personas o escenarios influyentes</b>
Macrosistema	Lo configuran la cultura y la subcultura en la que se desenvuelve la persona y todos los individuos de su sociedad	Valores Costumbres
Exosistema	Lo integran contextos más amplios que no incluyen a la persona como sujeto activo, pero que sus decisiones o acciones influyen en él	El consejo superior de la escuela La Junta de Acción Comunal del barrio
Mesosistema	Comprende las interrelaciones de dos o más entornos en los que la persona en desarrollo participa activamente, es decir, vínculos entre microsistemas	Relación entre la familia y la escuela Relación entre la familia y los amigos
Microsistema	Constituye el nivel más inmediato en el que se desarrolla el individuo. El ambiente en el que el individuo pasa más tiempo	Familia Pares Escuela Vecindario

**Tabla # 2. Sistemas Ambientales propuestos en la Teoría o Modelo Ecológico de Bronfenbrenner (1990)<sup>45</sup>**

---

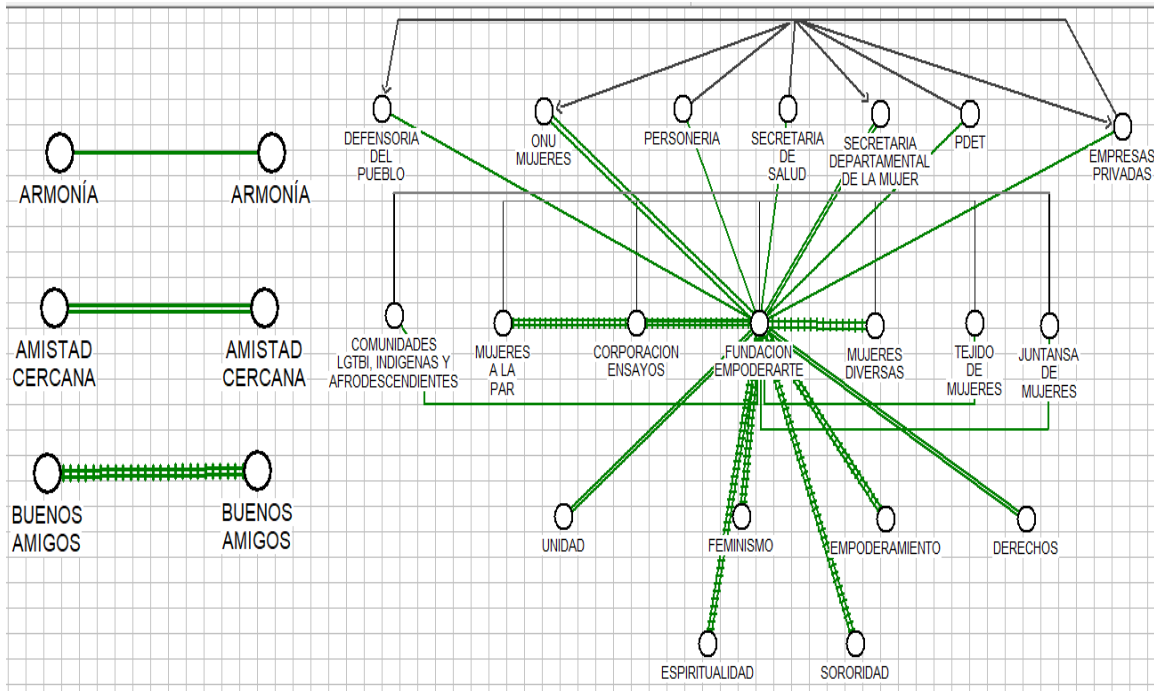
<sup>45</sup>

blogspot.com. (16 de mayo de 2016). *MODELO ECOLÓGICO*. Obtenido de <http://modelosteorcospiscomu.blogspot.com/2016/05/modelo-ecologico.html>

**TABLA # 3 REDES DE APOYO FUNDACION EMPODERARTE**

<b>MICROSISTEMA</b>	Fundación empoderarte
<b>MESOSISTEMA</b>	Tejido de mujeres, mujeres diversas, juntansa de mujeres, comunidades LGTBI, campesinos y afrodescendientes, corporación ensayos, mujeres a la par.
<b>EXOSISTEMA</b>	Defensoria del pueblo, ONU mujeres, personería del pueblo, PDET, secretaria de salud, secretaria departamental de la mujer.
<b>MACROSISTEMMA</b>	<b>Cultura:</b> unidad, feminismo, empoderamiento y derechos. <b>Subcultura:</b> sororidad y espiritualidad.

# DESCRIPCION, CANALES DE ARTICULACION, FUNDACION EMPODERARTE.





**FORO-  
PARTICIPACIÓN POLITICA DE LAS MUJERES NORTECAUCANAS  
(CALOTO CAUCA)**



**CONMEMORACION, MES DE LA MUJER (SANTANDER DE QUILICHAO)**

## 15. CONCLUSIONES

El trabajo realizado por cada una de las mujeres que pertenecen a la fundación empoderarte, son un talante para que otras mujeres logren reconocer y apoyarse en sus actividades, logrando así llegar a empoderarse por sus derechos y trabajar de la mano con la sociedad; de este modo la influencia de otras instituciones es fundamental para continuar con el eje de trabajo y fundamentos que beneficien las labores de las mujeres ayudando a tener un enfoque más diferencial y centrado al reconocimiento de ejercicio femenino.

Las mujeres pertenecientes a la fundación empoderarte, desde hace más de 10 años han trabajado por fortalecer y empoderarse sobre los derechos que en muchas ocasiones no fueron reconocidos o bien visto para la sociedad, estos son: derecho al buen nombre, derecho al trabajo digno, derechos en torno a la vida íntima, derecho a elegir y ser elegidas, derecho a la protección, derecho a la movilización, derecho a la equidad entre otros; todos estos van ligados a muchas labores ejercidas como también a leyes que las han protegido, luchan de la mano para que estas leyes sean cumplidas, pese que muchas instituciones no reconocen este trabajo como importante, ellas se caracterizan en insistir y presionar para que la justicia sea promovida en cada uno de sus entornos.

La labor de las mujeres debe ser vista como un eje importante para la transformación de la sociedad, donde se generen estrategias para fortalecer sus trabajos y vayan de la mano con cada uno de los ejercicios de democracia, reconocimiento y participación, y así generar ideas que innoven para un mejor presente y mañana, garantizando el bienestar de cada una de las familias y así, se promuevan entornos netos a la equidad y el crecimiento familiar fundamentados en valores que pueden ser expresados también por la sociedad.



## 16.RECOMENDACIONES

- El empoderamiento de la mujer que pertenece a la fundación empoderarte, debe ser contemplado, como una actividad que permite conocer más las capacidades de la mujer en la sociedad.
- Las mujeres de la fundación empoderarte deben ser vistas como garantes de la justicia y como transformadoras de estigmas puestos por la sociedad.
- Las mujeres de la fundación empoderarte, merecen ser reconocidas por otras mujeres, generando lazos de ayuda mutua que permita trabajar más por sus derechos.
- Las mujeres deben ser reconocidas por otras instituciones a nivel local, departamental, regional, nacional e internacional.
- El tema de empoderamiento de la mujer, debe ser enseñado desde temprana edad, para que las niñas, jóvenes y demás, conozcan lo importante que son para la sociedad y como pueden desempeñar mejores roles en temas de liderazgo, inclusión y representación.

## 17. BIBLIOGRAFÍA

- ABEDUL, E. (s.f.). *DIARIO OFICIAL 41. 101*. Obtenido de [https://intranet.meta.gov.co/secciones\\_archivos/351-58873.pdf](https://intranet.meta.gov.co/secciones_archivos/351-58873.pdf)
- ABOUT ESPAÑOL*. (s.f.). Obtenido de <https://www.aboutespanol.com/que-son-los-derechos-de-las-mujeres-1271692>
- Beleño, A. M. (13 de mayo de 2016). *Modelo de Empowerment*. Obtenido de <http://fase3grupo10.blogspot.com/2016/05/modelo-de-empowerment-ana-maria-beleno.html>
- blogspot.com. (16 de mayo de 2016). *MODELO ECOLÓGICO*. Obtenido de <http://modelosteorcospiscomu.blogspot.com/2016/05/modelo-ecologico.html>
- Buelga, G. M. (s.f.). *Desarrollo comunitario y potenciación (empowerment)* . Obtenido de <https://www.uv.es/lisis/sofia/7buelga.pdf>
- Buelga, S. (s.f.). *El empowerment: La potenciación del bienestar, desde la psicología comunitaria*. Obtenido de [https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia\\_empower.pdf](https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf)
- Canavate, D. L. (junio de 2009). *redalyc.org*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/pdf/110/11011851008.pdf>
- Canavate:, D. L. (s.f.). *redalyc.org*. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11002018>
- COLOMBIA, C. D. (s.f.). *CONSTITUCIÓN COLOMBIANA ART. 40*. Obtenido de <http://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-40>
- COLOMBIA, E. (s.f.). *EN COLOMBIA .COM*. Obtenido de <https://encolombia.com/educacion-cultura/geografia/departamentos/cauca/>
- CONCEPTO DEFINICION. DE*. (5 de OCTUBRE de 2014). Obtenido de <https://conceptodefinicion.de/liderazgo/>
- Cordero, M. C. (01 de Diciembre de 2012). *Revista Griot*. Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/1775-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1782-1-10-20160425.pdf>
- DEFINICIÓN ABC*. (s.f.). Obtenido de <https://www.definicionabc.com/politica/conflicto-armado.php>
- Definicion.de. (2009). *Definición de mujer* . Obtenido de <https://definicion.de/mujer/>
- ENCICLOPEDIA BANREPCULTURAL DE LA REPÚBLICA*. (2017). Obtenido de [http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Participaci%C3%B3n\\_pol%C3%ADtica](http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php?title=Participaci%C3%B3n_pol%C3%ADtica)

*EQUIDAD MUJER.GOV.* (s.f.). Obtenido de  
<http://historico.equidadmujer.gov.co/Normativa/LeyesFavorables/Nacionales/Ley1009-23ene2006-OAG.pdf>

Innamente. (19 de mayo de 2011). *Innamente*. Obtenido de  
[http://innamente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico\\_19.html](http://innamente.blogspot.com/2011/05/el-paradigma-socio-critico_19.html)

INTERIOR, M. (4 de DICIEMBRE de 2008). *SISTEMA UNICO DE INFORMACION NORMATIVA*.  
Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1676263>

Jaén, U. d. (s.f.). Obtenido de [http://www.ujaen.es/investiga/tics\\_tfg/enfo\\_cuali.html](http://www.ujaen.es/investiga/tics_tfg/enfo_cuali.html)

Josiane Rompteau, E. D. (2007). *dhl.hegoa.ehu.es*. Obtenido de  
[http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso\\_empoderamiento\\_mujeres\\_CFD.pdf](http://www.dhl.hegoa.ehu.es/ficheros/0000/0251/proceso_empoderamiento_mujeres_CFD.pdf)

Liscia, M. H. (22 de octubre de 2007). *scielo.org*. Obtenido de  
[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-77422007000200003](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-77422007000200003)

Lozano, B. R. (s.f.). Obtenido de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/14612-41786-1-PB.pdf>

MINJUSTICIA. (11 de JULIO de 2003). *SISTEMA UNICO DE INFOMACION NORMATIVA*.  
Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1669075>

MINJUSTICIA. (11 de JULIO de 2003). *SISTEMA UNICO DE INFORMACION NORMATIVA*.  
Obtenido de <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1669075>

MOYA, A. D. (s.f.). Obtenido de <https://www.geledes.org.br/el-machismo-icomo-afecta-a-las-mujeres-y-a-los-mismos-hombres/>

*PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA* . (s.f.). Obtenido de  
<http://www.equidadmujer.gov.co/ejes/Documents/decreto-1930.pdf>

*PROCURADURIA. GOV.* (s.f.). Obtenido de  
[https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion\\_Politica\\_de\\_Colombia.htm](https://www.procuraduria.gov.co/guiamp/media/file/Macroproceso%20Disciplinario/Constitucion_Politica_de_Colombia.htm)

*PUBLICAUCA.* (s.f.). Obtenido de <http://www.publicauca.com/santander-de-quilichao/poblacion-de-santander-de-quilichao.php>

REPÚBLICA, C. D. (s.f.). *IMPRENTA.GOV.* Obtenido de  
[http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar\\_documento?p\\_tipo=18&p\\_numero=115&p\\_consec=40247](http://www.imprenta.gov.co/gacetap/gaceta.mostrar_documento?p_tipo=18&p_numero=115&p_consec=40247)

- REPUBLICA, P. D. (06 de SEPTIEMBRE de 2013). *DECRETO 1930*. Obtenido de <http://wsp.presidencia.gov.co/Normativa/Decretos/2013/Documents/SEPTIEMBRE/06/DECRETO%201930%20DEL%2006%20DE%20SEPTIEMBRE%20DE%202013.pdf>
- Salazar, I. L. (4 de JUNIO de 2009). *OVERBLOG*. Obtenido de <http://afrocolombianosdelcauca.over-blog.es/article-32248362.html>
- scielo.org.mx*. (13 de mayo de 2013). Obtenido de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2007-50572013000300009](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-50572013000300009)
- sed-ongd.org*. (s.f.). *Documento base del departamento de estudios e incidencia social*. Obtenido de <http://www.sed-ongd.org/incidencia-social/>
- SIGNIFICADOS.COM*. (28 de FEBRERO de 2018). Obtenido de <https://www.significados.com/empoderamiento/>
- Significados.com*. (s.f.). *Significado discriminación*. Obtenido de <https://www.significados.com/discriminacion/>
- Social, S. T. (octubre de 2012). *Soy Trabajo Social*. Obtenido de <http://www.soytrabajosocial.com/2012/10/ecomapa.html>
- Sutto, A. H. (10 de septiembre de 2012). *Investigación en educación médica*. Obtenido de <http://riem.facmed.unam.mx/node/104>
- ujaen.es*. (s.f.). *La observación/ La Observación participante*. Obtenido de [http://www.ujaen.es/investigat/tics\\_tfg/pdf/cualitativa/recogida\\_datos/recogida\\_observacion.pdf](http://www.ujaen.es/investigat/tics_tfg/pdf/cualitativa/recogida_datos/recogida_observacion.pdf)
- Walsh, C. (s.f.). *Movimientos sociales afro y políticas*. Obtenido de <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/movimientos%20sociales%20afro%20y%20politicas%20de%20indentidad%20en%20colom.pdf>